

LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ CINCO DICTÁMENES, MISMOS QUE SERÁN SOMETIDOS AL PLENO, UNO DE ELLOS FUE RATIFICAR LAS OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS DE 46 AYUNTAMIENTOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2000.

BOLETÍN 373. XALAPA , VER. 9 DE MAYO DE 2002.

La Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó cinco dictámenes, mismos que serán sometidos al Pleno, uno de ellos fue ratificar las observaciones no solventadas de 46 ayuntamientos de la Cuenta Pública del año 2000.

Durante la reunión a la que asistieron diputados del PRI, PAN y PRD miembros de la Comisión, se acordaron observaciones pendientes de 93 municipios que quedarán solventadas con amonestación escrita.

En tanto, observaciones de 34 ayuntamientos podrán ser solventadas mediante amonestación escrita, previa resolución de las salvedades técnicas financieras certificadas por actuales administraciones.

Asimismo, los integrantes de la Comisión de Vigilancia acordaron amonestar al titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Juan Amieva Huerta, por atender parcialmente las recomendaciones que se le formularon.

Por similares razones, también al Contralor General Ricardo García Guzmán.

Estuvieron presentes los diputados presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, Ignacio González Rebolledo; secretario Rolando Eugenio Andrade Mora; vocales Guillermina Esquivel Kuri, Cirina Apodaca Quiñones, Leticia del Carmen García Perea, Alberto Raúl Arango de la Huerta, José Adán Córdoba Morales, Robinson Uscanga Cruz y José Luis Salas Torres.